

Indignación por alza de la carne y verduras

Alarmado el pueblo por la política oficial que favorece a grandes ganaderos y especuladores todos los sectores recibirán con gran simpatía la convocatoria a una Asamblea Popular de protesta

¡A defender el Seguro Social!

El plan de unificación asistencial pone en peligro su base económica

En algunas de las ediciones próximas pasadas que el plan de unificación de los sistemas hospitalarios del país por medio de un instituto médico asistencial, es una forma que ha encontrado el Gobierno para resolver el problema económico de las Juntas de Protección Social sacrificando, en cambio, a la Caja del Seguro Social y colocándola al borde de la ruina económica.

Nosotros estamos de acuerdo que las Juntas de Protección Social co-existan en un sistema empírico y semiautónomo de administración hospitalaria, pero esta conclusión no puede autorizar, en ningún momento, ni bajo ninguna circunstancia, que se desquicie la base económica del Seguro Social con tal de resolver un problema que el Gobierno tiene la obligación de resolver.

La experiencia nacional e internacional, demuestra que el seguro social debe organizarse independientemente de otras instituciones médicas y hospitalarias y que necesita para cumplir con el

objetivo que persigue de sus propios medios e instalaciones médico-asistenciales.

Lo que sí es justo y lógico es que los seguros contra riesgos profesionales (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) pasen a control de la Caja del Seguro Social, por que ese es en realidad uno de los llamados seguros sociales. No hay ninguna razón técnica ni de ninguna otra naturaleza que justifique que los seguros contra riesgos profesionales estén organizados por una institución de carácter mercantil como lo es el Instituto Nacional de Seguros.

La clase obrera nacional debe prestarse a dar una gran batalla en defensa del Seguro Social, que con todo y sus defectos presta mejores servicios a la clase trabajadora que las instituciones de caridad. El hecho de que los fondos del Seguro Social se formen, en gran parte, con las cuotas de los trabajadores, le da derecho a éstos a defenderla y a exigir que no se le toque para desvirtuar los fines que debe cumplir.

LO QUE PASA EN EL MUNDO

(Notas de "THE WORKER", de Julio 17 de 1955)

Pekin.—La Asamblea Consultiva del Pueblo Chino, reunida en esta ciudad, conoció un informe del Gobierno Central sobre los progresos obtenidos en la industrialización del país. La producción de acero ascendió de 1.350.000 toneladas en 1952 (primer año del Plan Quinquenal) a 2.170.000 en 1954. La meta es de 4.130.000 toneladas para 1957.

La Unión Soviética está construyendo 156 plantas para China, las cuales serán instaladas durante la ejecución del Plan Quinquenal.

Roma.—Varios periódicos progresistas italianos han hecho notar editorialmente que en el nuevo gabinete formado por el demócrata-cristiano Antonio Signorile no tienen ninguna representación.

—(Pasa a la Pág. 2)—

Al fin el Gobierno se decidió a tomar medidas, pero no para bajar el costo de la vida, sino para subirlo beneficiando a los especuladores. A fines de la semana antepasada se dio a la publicidad un boletín de precios del Ministerio de Economía por medio del cual sube el precio de la carne a ₡ 0.95 la libra. Para las familias que acostumbran comprar media libra, el precio resultará de un colón. En otro boletín se fijan precios para frutas y verduras, que resultan realmente prohibitivos.

Estas fijaciones de precios, que sólo beneficiarán a los grandes ganaderos y a los especuladores, han llevado de justa indignación y entusiasmo por todos los sectores de alarma a todo el pueblo. Se

ve a las claras que al Gobierno no le interesa para nada la suerte de la gran masa de consumidores, y que en cambio si toma medidas para favorecer a los ricos y a los especuladores.

Sin lugar a dudas ha llegado el momento de que el pueblo manifieste su descontento en todas las formas posibles y de que se organice y movilice en su propia defensa. Por eso pensamos nosotros que la Asamblea Popular de protesta contra el alto costo de la vida, convocada por la Alianza de Mujeres Costarricenses y la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, será recibida con gran simpatía y entusiasmo por todos los sectores.

DERECHO DE HUELGA... (Viene de la 1ª Pág.)

ra vivir un poco más decentemente. Es indiscutible que las condiciones de vida y de trabajo del trabajador del banano actuales, comparadas con las existentes antes de 1934, son mucho mejores. Pero este mejoramiento no se debe a concesiones gratuitas de la United, a su deseo de mejorar la vida de sus trabajadores. Se debe a la lucha constante, heroica, combativa de los trabajadores, que han ido arrancándole a la Compañía con sangre, las demandas obreras.

No eran los trabajadores los que creaban en las zonas bananeras una situación subversiva. Era la ausencia de su derecho a la huelga.

Hoy tienen los trabajadores del banano derecho a la huelga y tienen una política de unidad en la acción diaria. Tuvieron que llegar, la FOBA y la FETRABA, a la comprensión de que la pugna inter-sindical favorece los intereses de la Compañía, y de que la unidad favorece los intereses de los trabajadores.

El derecho a la huelga y la unidad abren para los trabajadores bananeros amplias perspectivas de lucha. Todavía, a largos veinte años de la huelga de 1934, siguen pidiendo los trabajadores bananeros hospitales, escuelas, viviendas decentes, luz, agua, sanidad, todo eso que significa vida humana y que "Mamita Yunai" sólo cede a la fuerza. Poco a poco se va librando el camino de escollos; el derecho a la huelga, como la política de unidad, como la conquista de la Ley Juárez para los accidentes de trabajo, como la atención médica gratuita para las familias de los trabajadores, como tantas otras conquistas obreras no son sino victorias del movimiento sindical. Reforzar los organismos sindicales: tal es una de las tareas básicas de los trabajadores del banano.

"ADELANTE" congratula sinceramente a los trabajadores bananeros. Siempre hemos estado con sus luchas. Hoy estamos también celebrando gozosos el fallo del señor Juez de Trabajo de Golfito, que les concede el derecho de huelga legal.

¿CUAL ES EL ORIGEN... (Viene de la 1ª Pág.)

asaltos cometidos por la cuadrilla de los Jiménez Ballar. Estos sujetos acumularon varios crímenes horrendos y salieron primero de la cárcel y luego del país con la evidente complicidad del Gobierno, o cuando menos de altos funcionarios de la administración pública. No debe sorprender ahora que Piñeres, otro ex-combatiente, se atreviera a fraguar y llevar a cabo el atraco de que fué víctima el chino Wang. Es más, la gente ya se está preguntando cuándo le tocará el turno al grupo de Piñeres de abandonar el país dejando impune su delito.

Como se comprende, mientras existe la tendencia en el gobierno a perdonar o tolerar los delitos de los ex-combatientes, éstos se sentirán con bastante de corso para llevar a cabo sus desmanes. El país debe reaccionar, no tanto contra el hecho de que se produzcan nuevas formas delictuosas importadas del "modo de vida americano", sino contra la circunstancia, más grave aún, de que los malhechores resultan siempre ex-combatientes y —siempre también resultan impunes.—

HACE DIEZ ANOS

se lanzó la primera bomba atómica contra Hiroshima

Con ese motivo el Movimiento Nacional Pro-Paz realizará una Asamblea Popular en la que hablarán:

- EL ESCRITOR FABIAN DOBLES, SOBRE LAS REPRECUSIONES DE LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO GRANDES EN GINEBRA
- LIC. OSWALDO RODRIGUES, SOBRE LOS TRIUNFOS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDARIOS DE LA PAZ

Local situado en Avenida 16, Nº 124, o sea 150 varas al Este de la Esquina Sur del Teatro Capitolio

LUNES 8 DE AGOSTO, A LAS 7 DE LA NOCHE

Comentario a las "teorías" de Gonzalo Facio

Al señor Presidente de la Asamblea Legislativa no sólo le da por presentar leyes contra los sindicatos independientes. También gusta de teorizar sobre problemas económicos. Así, de un tiempo a esta parte ha escrito una serie de artículos en el diario de su partido "La República", bajo el título de "La Regulación de Precios por el Sistema de Reserva". Como es fácil adivinar se trata de la defensa "ideológica" del sistema implantado por el Consejo Nacional de Producción para la regulación de los precios, en vistas de dictarse una ley que rebautizará al Consejo y le dará una reglamentación nueva.

Al comentar los puntos de vista expresados por el señor Facio debemos comenzar por recordar a nuestros lectores que el citado Consejo de la Producción fué creado por iniciativa del diputado Manuel Mora en la época en que la Segunda Guerra Mundial había provocado en nuestro país una gran escasez de ciertos productos. El Consejo permitió entonces estimular la producción de los artículos que hacían falta en el mercado y proteger a los agricultores de la explotación de que eran objeto de parte de los intermediarios. Sin duda alguna el Consejo cumplió entonces bien su cometido.

Después, y a lo figuristas les gusta apropiarse de la palabra. Por ejemplo se han apropiado de la palabra "regulación" del Consejo de la

Producción y ahora don Gonzalo Facio se permite incluso hacer la explicación "teórica" del sistema establecido por dicho Consejo. Por su puesto, la tal explicación está plagada de errores y de tonterías, como por ejemplo cuando afirma el señor Facio que el sistema de "regulación de precios por medio de reservas", como el establecido por el Consejo, es una fórmula intermedia, ideada por el partido de Figueres, entre el liberalismo clásico y lo que él llama "colectivismo".

Dándole al sistema socialista de la economía una interpretación falsa, el señor Facio se permite descalificarlo, alegando el socorrido argumento de que viola la libertad individual en el proceso de la producción. Quien haya estado en un país socialista o haya estudiado su sistema de producción sabe que lo que el señor Facio afirma tan alegremente no es cierto y que el sistema socialista de la economía ha demostrado en muy corto tiempo ser superior en todo sentido al sistema capitalista que defiende el señor Facio, sistema capitalista que no se modifica en absoluto porque se pongan en vigor sistemas de control de precios y de estímulo de la producción como el establecido por el Consejo Nacional de la Producción.

El sistema socialista de la economía permite

—(Pasa a la Pág. 2)—